

REPUBLICA DEL PERU



SUNAT

**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
ADJUNTA DE TRIBUTOS INTERNOS**

N.º 017 -2014-SUNAT/200000

**DEJA SIN EFECTO ENCARGATURAS Y ENCARGA A TRABAJADORES EN  
CARGOS DIRECTIVOS DE LA INTENDENCIA LIMA**

Lima, 02 MAYO 2014

**CONSIDERANDO:**

Que con Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.º 026-2012/SUNAT, se encargó a los trabajadores César Enrique Balbaro Salvador e Isabel Omara Urquiza Arana en los cargos de Jefe de la Sección de Financiamiento de Deuda de la Gerencia de Control de la Deuda y Jefe de la Sección de Control Masivo II de la Gerencia de Control del Cumplimiento, respectivamente, ambos dependientes de la Intendencia Lima;

Que con Resoluciones de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.ºs 001-2013-SUNAT/200000 y 003-2014-SUNAT/200000, se encargó a las trabajadoras Soledad Teresa Cavero Rodríguez, María Elena Solano Arcaya y Lilian Fátima Curuchaga Zevallos en el cargo de Supervisor en diversas unidades orgánicas de la Intendencia Lima;

Que asimismo, se encuentra vacante el cargo de Supervisor en diversas unidades orgánicas dependientes de la Intendencia Lima;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto las encargaturas a que se refieren el primer y segundo considerandos de la presente Resolución y encargar a las personas que ocuparán dichos cargos, así como el cargo de Supervisor en diversas unidades orgánicas dependientes de la Intendencia Lima;

En uso de la facultad conferida por el inciso d) del artículo 21º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM y modificatorias;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Dejar sin efecto, a partir del día siguiente de la emisión de la presente Resolución, la encargatura de los siguientes trabajadores en los cargos directivos de la Intendencia Lima que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

**Gerencia de Control de la Deuda**

- Jefe de la Sección de Financiamiento de Deuda  
César Enrique Balbaro Salvador
- Supervisor de la Sección de Financiamiento de Deuda  
Soledad Teresa Cavero Rodríguez
- Supervisor de la Sección de No Contenciosos No Vinculados a la Determinación de la Deuda y Otros Procedimientos  
María Elena Solano Arcaya

**Gerencia de Cobranza**

- Supervisor de la Sección de Cobranza de Campo I  
Lilian Fátima Curuchaga Zevallos

**Gerencia de Control del Cumplimiento**

- Jefe de la Sección de Control Masivo II  
Isabel Omara Urquiza Arana

**Artículo 2°.-** Encargar, a partir del día siguiente de la emisión de la presente Resolución, a los siguientes trabajadores en los cargos directivos de las unidades orgánicas de la Intendencia Lima que se indican a continuación:

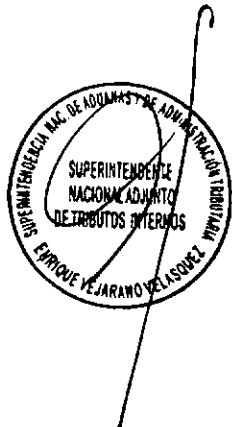
- Supervisor de la Oficina de Notificaciones  
Rhobell Barrionuevo Aguilar

**Gerencia de Control del Cumplimiento**

- Jefe de la Sección de Control Masivo II  
Jimmy Hans Cabrera Pachas
- Supervisor de la Sección de Control Masivo I  
Elsie Cecilia Cabezas Tipiana

**Gerencia de Control de la Deuda**

- Jefe de la Sección de Financiamiento de Deuda  
Rosa Luz Caycho Manyari de Guerrero





- Supervisor de la Sección de Financiamiento de Deuda  
Paco Richard Baquerizo Aliaga

Supervisor de la Sección de No Contenciosos No Vinculados a la  
Determinación de la Deuda y Otros Procedimientos  
Daniel Fortuno Bullón Paúcar  
Lidia Eugenia Farfán Macassi



#### Gerencia de Cobranza

- Supervisor de la Sección de Cobranza de Campo I  
Juan Pablo Gómez Ballón

**Regístrese y comuníquese.**

ENRIQUE VEJARANO VELASQUEZ  
Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE  
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA